



El Coronil Ayuntamiento

Expte.Moad: 2022/TAB_01/000615

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL (BOP. Nº 190 DE 18/08/2022)

En El Coronil, a 15 de marzo de 2023.

Reunidos en las dependencias de Secretaría a las 10, 00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye, con objeto de resolver las alegaciones de los aspirantes que asimismo se relacionan para cubrir dos plazas vacantes de policía local en la plantilla municipal de este Ayuntamiento, son:

Cargo	Identidad
Presidente	D. José Luis García Ruiz. Policía Local de Utrera
1º Vocal	D. Juan Ocaña Vázquez. Policía Local de Morón de la Frontera
2º Vocal	D. José Ignacio Marcos Palomo, Policía Local de Sevilla
Secretaria	Dª Mª Rosario García de la Vega Alcázar (con voz y sin voto).

AUSENTES

Cargo	Identidad
3º Vocal	Dª Remedios Carreño García
4º Vocal	Dª Patrocinio López Luna

Constituido el Tribunal calificador, se procede a resolver las alegaciones presentadas por los aspirantes:

- Dª Elisabet Chicón Ruiz (Registro entrada 09/03/2023, nº 1.777)
- D. Enrique García Bernal (Registro entrada 09/03.72023, nº 1.768)



El Coronil Ayuntamiento

- D. Pedro Martínez Carvajal (Registro entrada 10/03/2023, nº 1.799)

El Tribunal acuerda:

PRIMERO. Estimar parcialmente las alegaciones de todos los aspirantes que han reclamado, en relación a las preguntas de los casos prácticos siguientes:

- A) Caso práctico nº 1, pregunta 2ª: Contenido mínimo del acta de eutanasia animal.
- B) Caso práctico nº 2, pregunta 1º: Enumera las medidas de seguridad de los billetes del Banco Central Europeo.

SEGUNDO. Anular las preguntas relacionadas en el punto primero, por falta de adecuación de las mismas al Anexo III de las bases por las que habrá que regirse la selección de dos plazas de policía local del Excmo. Ayuntamiento de El Coronil (BOP de Sevilla 190 de 18 de agosto de 2022).

TERCERO. Proceder a una nueva calificación de los casos prácticos, siendo la puntuación máxima de los casos prácticos 6,5 puntos sobre 10, al restar 3,5 puntos de las preguntas anuladas ya que se valoraban dichas preguntas de la siguiente manera:

- 1) Caso práctico nº 1, pregunta 2- Contenido mínimo del acta de la eutanasia animal (2 puntos).
- 2) Caso práctico nº 2, pregunta 1- Enumerar las medidas de seguridad de los billetes del banco central europeo (1,5 puntos).

CUARTO: La calificación una vez anuladas las preguntas especificadas en el punto tercero y realizada una nueva corrección de los ejercicios es la siguiente:

Identidad del Aspirante	DNI	Calificación 1º Ejercicio (Tipo Test)	Calificación 2º Ejercicio (Caso práctico)	CALIFICACION FINAL



El Coronil Ayuntamiento

Barroso Hidalgo, Manuel Jesús	***8144**	8,8	6,47	7,64
Chicón Ruiz, Elisabeth	***2612**	5,8	3,70	
García Bernal, Enrique	***1025**	6,5	5,24	5,87
Jiménez Eslava, Ismael	***4510**	1,7	No se corrige por no aprobar al tipo test.	
Martín Fernández, Fernando Máximo	***4363**	7,2	5,85	6,53
Martínez Carvajal, Pedro Miguel	***8404**	5,2	4	
Peña Jiménez, Juan Antonio	***9048**	5,2	3,31	

Código DIR3: L01410362 -- CIF: P4103600E

Posteriormente, este Tribunal acuerda publicar el anuncio de aprobados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica (www.elcoronil.es).

Se acuerda convocar a los aspirantes aprobados para la cuarta prueba examen médico de acuerdo con la base reguladora 8.1.4. para el **miércoles 29 de marzo de 2023 a las 16,30 horas en C/ MESONES Nº 2 DE MONTELLANO(SEVILLA).**

El Presidente da por terminada la reunión a las 12,20 horas.

En El Coronil a 15 de marzo de 2023.

El Presidente

Fdo. José Luis García Ruiz.

1er.Vocal,

Fdo. Juan Ocaña Vázquez



2º Vocal

Fdo. José Ignacio Marcos Palomo.

LA SECRETARIA

Fdo. M^o Rosario G^a de la Vega Alcázar.